



En Madrid, a 7 de abril de 2026

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Otra Información Relevante

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre Abuso de Mercado, así como en el artículo 227 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y demás disposiciones concordantes, Squirrel Media, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica la siguiente información:

Squirrel firma un préstamo sindicado de 22,5 millones de euros con un grupo de entidades financieras nacionales

Squirrel Media, S.A. ha firmado un préstamo sindicado por importe de 22,5 millones de euros, en condiciones competitivas de mercado, con un grupo de entidades financieras nacionales de carácter público-privado, entre las que se encuentra el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

La financiación, con un plazo total de amortización de seis años, se destinará a dos finalidades principales. En primer lugar, 20,0 millones de euros se asignarán a la inversión en nuevo contenido audiovisual de alta calidad y elevado interés comercial para todos los mercados de habla hispana, portuguesa e italo hablante, reforzando aún más la propuesta de valor del Grupo. En segundo lugar, 2,5 millones de euros se destinarán a la recompra y amortización anticipada del bono MARF de 20,0 millones de euros emitido en noviembre de 2023, con vencimiento previsto a finales de 2026, del que permanecían pendientes de amortización 5,1 millones de euros.

Con esta operación, Squirrel refuerza su estructura financiera y patrimonial, incorpora nuevos socios financieros de primer nivel a su *pool* bancario, impulsa el crecimiento de sus activos productivos en una de sus principales verticales de negocio y cancela íntegramente la citada emisión de bonos, estableciendo una estructura de financiación más alineada con su ciclo de generación de valor a largo plazo.

Squirrel cuenta con un rating corporativo BBB- con perspectiva positiva otorgado por Ethifinance, reafirmado en su revisión anual de 2025, que refleja la favorable evolución de la compañía en los últimos ejercicios, sustentada en un crecimiento tanto orgánico como inorgánico, niveles de rentabilidad adecuados, una estructura de deuda acorde con un perfil *investment grade* y una capitalización creciente como compañía cotizada en el Mercado Continuo español.

Esta operación se enmarca en la estrategia de la compañía orientada a fortalecer su balance, optimizar su estructura de financiación y dotarse de mayores recursos para continuar impulsando su crecimiento a largo plazo.

Squirrel Media, S.A.